

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0584-2019-UNHEVAL**

Cayhuayna, 15 de mayo de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Decano(e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, con el Oficio N° 177-2019-UNHEVAL-FICA-D, manifiesta al Vicerrector Académico que con la Resolución de Consejo de Facultad de N° 095-2019-FICA, se le felicita por la obtención del Grado Académico de Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en nuestra Universidad, el mismo que será ratificado en Consejo Universitario para que se le reconozca como tal;

Que el Vicerrector Académico(e), con Elevación N° 276-2019-UNHEVAL-VRACAD, eleva al Rectorado el precitado documento solicitando se emita la resolución de felicitación al Arq. Víctor Goicochea Vargas por haber obtenido el Grado de Doctor;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 3670-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU, Resolución Rectoral N° 0572-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, del 15 al 18 de mayo de 2019;

**SE RESUELVE:**

- 1º **RATIFICAR** la Resolución de Consejo de Facultad N° 095-2019-UNHEVAL-FICA, de fecha 06 de abril de 2019, que resuelve **FELICITAR** al Mg. Arq. **VÍCTOR MANUEL GOICOCHEA VARGAS**, por la obtención del Grado Académico de **DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º **DISPONER** que la Jefatura de Recursos Humanos adopte las acciones complementarias.
- 3º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

PROVEÍDO  
17 MAYO 2019  
8:50  
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN  
RECTOR  
**Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO**  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN  
SECRETARIA GENERAL  
**Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
SECRETARIA GENERAL

**Distribución:**  
Rectorado-VRACad.-VRInv.  
AL-OCI-Transparencia  
DIGA-Calidad-URH  
UEyC-File  
Archivo